



Grupo Popular  
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián

Anuncia una interpelación sobre el incumplimiento de esta obligación legal

## **Usandizaga tilda de paradójico que Elorza enmiende el Presupuesto del Gobierno vasco cuando él ni siquiera lo presenta**

• **Jueves, 16 de Noviembre.** La portavoz del Partido Popular del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, María José Usandizaga, ha anunciado hoy que su grupo ha presentado una interpelación dirigida al Alcalde sobre su reiterado incumplimiento de la obligación legal de presentar el Presupuesto Municipal.

“Resulta paradójico que el Alcalde haga gala y anuncie las enmiendas de su Partido Político a los Presupuestos del Gobierno vasco cuando él ni siquiera presenta unos Presupuestos en el Ayuntamiento”, ha señalado Usandizaga.

La portavoz popular ha dicho que es “incoherente e impropio” de un Alcalde “alardear sus exigencias al prójimo cuando él nos priva no sólo de promover enmiendas, sino del documento en sí, en el que se deben recoger las inversiones para nuestra ciudad”.

“Con este incumplimiento reiterado de Elorza de presentar los Presupuestos, nos están privando del principal elemento de participación de la oposición, algo que él pregona a los cuatro vientos: el máximo exponente de la participación ciudadana es la elaboración y diseño de un programa de inversiones, aprobado por los representantes de los ciudadanos, que beneficien al conjunto de Donostia. Nos están hurtando la principal herramienta de los representantes de los ciudadanos para promover el desarrollo de San Sebastián, recogido en el documento más importante de la gestión Municipal, que es el Presupuesto”, ha dicho Usandizaga.

“Es necesario que los donostiarras lo sepan: que este Alcalde no cumple con su principal obligación. Luego nos preguntamos por qué no avanzan los proyectos, porque tenemos unas infraestructuras caducas, por qué no diseñamos una ciudad de presente y futuro... sencillamente, porque no se están haciendo bien las cosas”, ha señalado Usandizaga.

En este sentido, la portavoz popular ha recordado que la Sra. Corcuera, preguntada al respecto en la Comisión de Hacienda, contestó que “*para el día 14 de Octubre espera poder presentar el documento presupuestario*”. Con fecha 19 de Septiembre, el Sr. Alcalde informó al Pleno su deseo de alcanzar un acuerdo, al menos con el PNV, respecto al Proyecto Presupuestario, “que presentaría en breve”.



*Grupo Popular  
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián*

La Norma Foral Presupuestaria 21/2003, impone en su Art. 14-4 la obligación del Gobierno Municipal a presentar un Proyecto Presupuestario anualmente antes del 15 de Octubre, por lo que el Grupo popular presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

- ¿Cuál es la razón por la que a fecha de hoy, 15 de Noviembre de 2006, no se haya presentado el Proyecto de Presupuesto?
- ¿Tiene intención de dar cumplimiento a la legalidad vigente respecto a la presentación del Proyecto de Presupuesto del 2007, aunque sea fuera de plazo?